

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

| | | | |
|-------------------|-----------------------------------|-------------------------|------|
| 19 ES 21 22 | 11 21 22 | NUMERO 240121 | 10 Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 14-12-78 | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|---|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 21 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D |
|------------------------|---|

| |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UN CONJUNTO DE ENVASE PARA RECIPIENTES DE FRUTAS" |
|---|

| |
|--|
| 71 SOLICITANTE (S) JOSE PORTOLES BALAGUER |
|--|

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Riquer, 3, Lérida, España |
|--|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

| |
|---|
| 74 REPRESENTANTE DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA (MOD.- 3476) |
|---|

MOD- 3476

El presente invento se refiere a un conjunto de envase de cartón o material similar en lámina para alojamiento y transporte de pequeños recipientes para productos del campo, tales como fresas.

5 El citado conjunto consiste en una caja de envase de forma paralelepípedica y dimensiones adecuadas para que pueda contener un cierto número de recipientes de fresas situados íntimamente adyacentes por sus costados y holgados en altura, previéndose preferiblemente que la capacidad de
10 dicha caja sea tal que aloje en su interior dos capas de ocho o doce recipientes cada una. La distribución interior se efectúa mediante una disposición particular de tabiques separadores, consistente en una placa horizontal de dimensiones correspondientes a las de la planta interior de la
15 caja y varios tabiques verticales, de preferencia cuatro, situados paralelos, dos a cada lado de dicha placa, de manera que se divide el espacio interior de la caja en varios recintos o huecos alargados dispuestos en la dirección trans-
versal o de la anchura de la misma.

20 El conjunto de envase del presente invento tiene sensibles ventajas con respecto a los envases conocidos de este tipo, entre los cuales hay que destacar la facilidad de montaje, ya que, en comparación con otros envases del mismo peso, un operario tarda menos tiempo en armar una ca-
25 ja con su distribución interna de recipientes. Por otra parte, con dicho conjunto de envase se obtiene, para la misma resistencia, un ahorro de cartón de al menos el 30% en relación con los envases conocidos, por lo que la repercusión sobre el coste de la fruta es también menor. Además,
30 con la disposición de distribución interna constituida por

La placa horizontal intermedia y los tabiques separadores se consigue aumentar la resistencia del conjunto del envase en todas direcciones. Finalmente, los separadores sujetan los recipientes o cubitos de fruta, lográndose una buena
5 sujeción en la manipulación de la caja o envase.

Todas las ventajas citadas se consiguen en el envase del presente invento junto con un manejo fácil y buena presentación del producto.

A continuación se describirá una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del envase sin cerrar y con una parte de la caja arrancada para mostrar la distribución interior; y

15 La figura 2 es una vista lateral del interior de la caja mostrando la disposición de recipientes de fruta.

Según se representa en la figura 1, la caja está hecha a partir de lámina o plancha de cartón y troquelada de manera que presenta en cada uno de sus lados superior e inferior dos pares de solapas que se abaten perpendicularmente y cada uno de los cuales cubre toda la planta de la
20 caja, sujetándose los pares de solapas externos 2, 3 y 4, 5 mediante grapas metálicas que unen los bordes adyacentes de las mismas. Para aplicar las grapas en las solapas de
25 cierre superiores 2 y 3 están previstas sendas aberturas 6 con el fin de introducir una parte o mordaza del útil de engrapar para aplicar la grapa a los bordes adyacentes de dichas solapas 2 y 3 sujetándolas al propio tiempo a las solapas 7 y 8 situadas debajo.

mediante tabiques separadores inferiores 9, que en el caso de la realización mostrada son dos, de altura aproximadamente igual a la mitad de la altura de la caja y dispuestos paralelamente de manera que dividen la mitad inferior del espacio de la caja en tres partes iguales de anchura igual a la longitud de los recipientes 10 que se han de alojar en los mismos. Sobre los separadores inferiores 9 se apoya una placa horizontal 11 de dimensiones correspondientes a las del contorno del espacio interior de la caja y que sirve a su vez de piso para la colocación de otros tabiques separadores 12 situados en los planos verticales de los inferiores 9 de manera que se origina una distribución del espacio superior igual que la del inferior.

La longitud de los huecos 13 delimitados por los tabiques separadores 9 y 12, es decir la anchura de la caja, es tal que puede acomodar un número exacto de recipientes de fruta 10 en el sentido de la anchura como se aprecia en la figura 1, preferiblemente cuatro recipientes, como es el caso de la realización representada en la figura 1, resultando así un número total de 24 recipientes de fresas alojados en el envase 1.

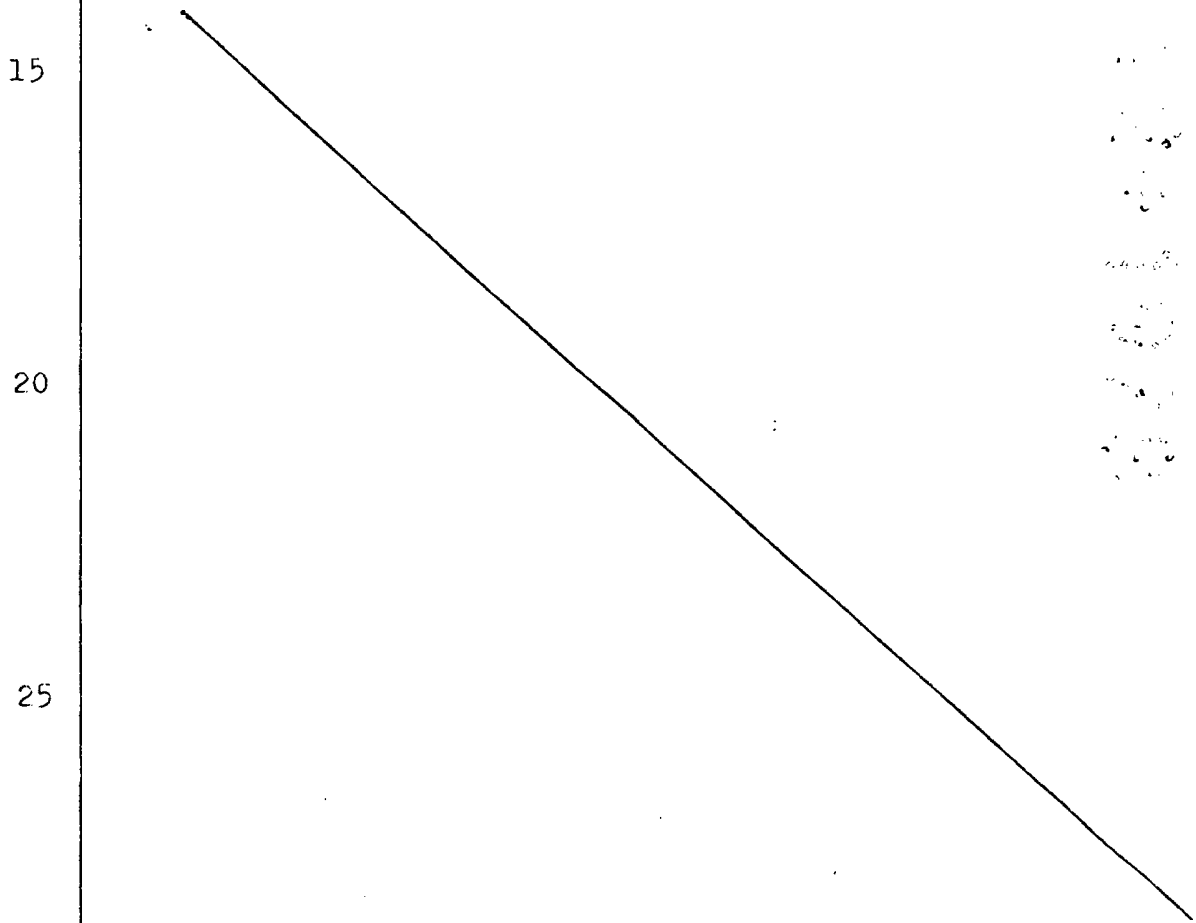
Los recipientes 10 quedan así perfectamente encajados y sujetos dentro de la distribución del envase formando un conjunto compacto, ya que los tabiques separadores 9 y 12 y la placa horizontal 11 proporcionan al envase una gran resistencia en todas las direcciones.

Los recipientes de frutas 10 van envueltos con algún material apropiado, tal como por una banda de plástico transparente, que, al tiempo que protege la fruta, sirve también para evitar que se salga del recipiente en cual-

quier movimiento brusco o inversión de la caja, mejorando el carácter compacto y resistente del conjunto del envase.

Finalmente, tanto la caja exterior como los separadores, están provistos de los necesarios orificios de ventilación (no representados) adecuadamente distribuidos para que el aire circule libremente por el interior de la caja.

Si bien se ha descrito y representado una realización preferida del invento, ello tiene sólo carácter ilustrativo y de ningún modo limitativo, debiendo considerarse dentro del alcance del objeto reivindicado todo lo comprendido en las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un conjunto de envase para recipientes de frutas, constituido por una caja de contención, de cartón o material análogo, de contorno rectangular y dimensiones en longitud y anchura iguales a múltiplos de la longitud y anchura, respectivamente, de los recipientes de fruta envasados, teniendo la caja, en cada lado superior e inferior, dos pares de solapas que se abaten para cerrar la caja, cubriéndola cada par en toda su extensión en planta, sujetándose los pares externos mediante grapas metálicas que se aplican a los bordes adyacentes de las solapas, caracterizado porque el espacio interior de la caja está dividido mediante una placa horizontal, del mismo contorno que el interior de la caja, en espacios iguales superior e inferior, cada uno de los cuales se divide, mediante tabiques separadores verticales y paralelos, en varios espacios iguales cuya anchura es igual a la longitud de los recipientes de fruta a envasar y de longitud igual a la anchura de la caja, de tal manera que en cada espacio se encajan exactamente, lado a lado, cierto número de recipientes, que quedan

así perfectamente sujetos en la caja, formando un conjunto de envase compacto y resistente.

2ª.- Un conjunto según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las paredes extremas de la caja tienen, junto a las líneas de dobléz de las solapas superiores internas, sendas aberturas centradas que sirven para aplicar, mediante un útil de engrapar apropiado, un par de grapas a los bordes adyacentes de las solapas externas y sobre las solapas internas correspondientes, a las que quedan sujetas aquéllas.

3ª.- "UN CONJUNTO DE ENVASE PARA RECIPIENTES DE FRUTAS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14. DIC. 1978

Alfonso Díez de Rivera
Por. P.º

Fig. 1

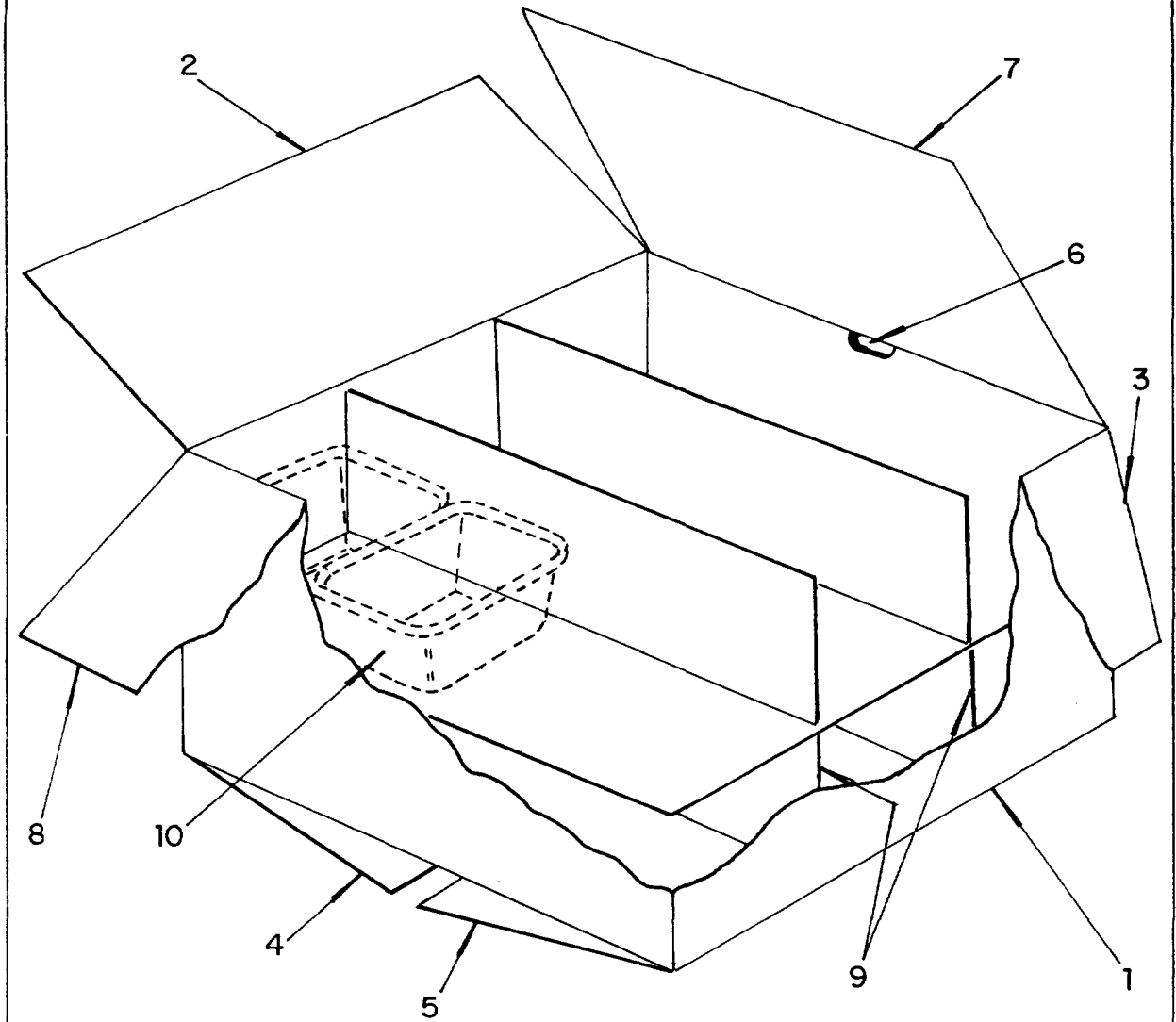
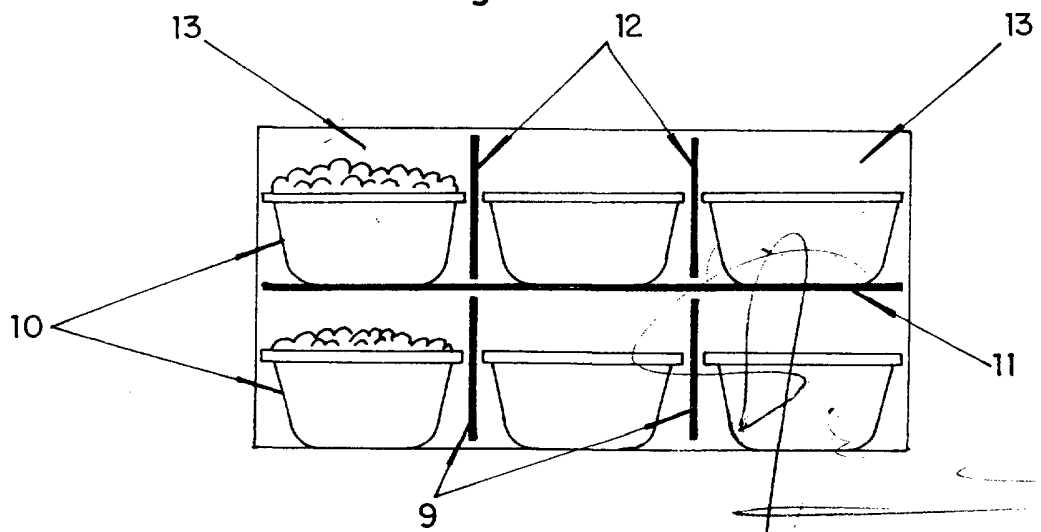


Fig. 2



Alfonso Díez de Rivera
Por Poder